

COMENTEMOS...

Los "sueños" y el "Gordo" de Navidad

Anunciar muy anticipadamente y con todos sus pelos y señales, como suele decirse, la realización de un acontecimiento cualquiera es una cosa cómoda y estúpida, a la vez. De una gran comodidad y facilidad, para el que actúa de *adivino*, que solo se expone a verse *desautorizado* por la realidad de los hechos, contraría en absoluto a sus proféticos augurios. De una estupidez de marca mayor, para la ingenua y bobalicona credulidad humana, que no vacila en perder el tiempo poniendo fe ciega y esperanza confiada en lo que tan pintorescamente se anuncia para fecha y plazo fijo.

Lo más tradicionalmente universal en esta clase de vaticinios sensacionales, es el anunciar en vísperas de cada nuevo año todas las desgracias, cataclismos, guerras, asolaciones y demás flores males que en el período de esos doce meses tendrán por escenario determinadas naciones. Claro es que tales profecías a lo madame Thebes quedan anualmente en el más completo ridículo. Sin perjuicio de que las sigan haciendo cada nuevo año y la papanatería mundial las reciba y comente con el sobresano que inspira siempre la seguridad en la inminente catástrofe. ¡La Humanidad experimenta muchos ataques de infantilismo y de candorosa inocencia durante las veinticuatro horas de cada día!

Lináres (Jaén) una mujer ha dicho que por haberlo así *soñado*, el número 55.363 será el favorecido este año con el *Gordo* de Navidad. ¡Y la que se armó, señores, en Lináres en la Administración de Loterías donde el tal número se hallaba de venta, y el que las gentes querían a todo trance adquirir, poseídas del ardor bélico que solo se apodera de las multitudes cuando se lanzan a la lucha inspiradas por los más nobles ideales patrióticos!

Lo de Ibiza, ayer, y lo de Lináres, hoy, son todo un fragmento de *españolada* desprestigiadora de nuestra Patria. ¡Pues no se exagerará ahora en ciertos sectores extranjeros poco simpatizantes con España y con las cosas de España, el que la Prensa de nuestra Patria ponga en divulgación nacional dos espectáculos pueblerinos que solo ofrecen motivos para ridiculizarnos y avergonzarnos! Cualquiera ciudadano o ciudadana puede en España *soñar* lo que quiera y cuánto quiera. ¿Que ha *soñado* con el número que dentro de unos días será premiado con el *Gordo* de Navidad? Bueno. Fuera de él o de ella, y del núcleo de sus respectivos comandos, eso no le interesa a nadie. ¡Que no sea un bobalicon empederado! Y menos debe ser saracando ese *sueño* por la Prensa ni siquiera a título de actualidad pintoresca.

Además de ese espectáculo de *españolada*, los *soñadores* de Lináres y de Ibiza han puesto en gran perplejidad a toda la bobaliconería nacional. Y la confusión y la duda atormentadora son a estas horas la inseparable compañera de la inmensa mayoría de los que tienen participaciones del sorteo de Navidad. ¿Cuerá el *Gordo* en el número *soñado* por el ciudadano de Ibiza o por la ciudadana de Lináres? En torno del misterio que esta interrogación encierra, pueden, también, concertarse hasta crecidas apuestas entre los jugadores, mientras van deshojando las margaritas de sus esperanzas y de sus ambiciones.

Ni el de Lináres, ni el de Ibiza. Ni el 55.363, ni el número pronosticado por el albaceatado. La verdadera, la auténtica *lota* *Javier* de la adivinanza del número del próximo *Gordo* de Navidad es la que el cronista ofrece hoy a los lectores de este diario y al Universo entero. Como yo pienso en los premios de la Lotería a todas las horas del día y de la noche—¡si los pobres no pensamos en eso, en qué vamos a pensar!—también en *sueños* me vi hace unas noches rodeado por una media docena de bellas vendedoras de billetes del sorteo de Navidad que, teniendo en el centro del corro por ellas formado—como si a la *gallina ciega* estuviéramos jugando—me ofrecían insistentemente el número 2.083, después de decirme confidencialmente al oído que ese sería el número agraciado—¡y tan agraciado!—con los consabidos millones de pesetas de premio *Gordo*.

Esto lo tenía yo reservado. Porque ya que carecía de recursos económicos para echarme a buscar por las Administraciones de Loterías el número que en *sueño* me fué revelado, me dejé dominar por la pequeñez humana de no revelar el *secreto* públicamente, para así evitar que el 2.083 pasara a otras manos que no fuera a las mías. Pero ante los anuncios de Ibiza y Lináres, y la resonancia hispana que han tenido, yo me creé en el deber de sacar de un error a mis compatriotas todos, actualmente metidos en un mar de confusiones en vísperas del sorteo de Navidad. Y por eso les digo, como si imaginativamente se lo estuviera diciendo desde la altura que más domina desde los ámbitos nacionales: "No hagáis caso de la embaucadora de Lináres, ni del guasón de Ibiza. ¡El premio *Gordo* del próximo sorteo no corresponderá a otro número que al 2.083! Por que así me lo aseguraron en *sueño* unas guapas vendedoras de billetes de la Lotería de Navidad."

PERALES.

A los vecinos del barrio del Toscal

La nueva parroquia de San José

El populoso barrio del Toscal, de Santa Cruz de Tenerife, va saliendo de la obscura senda del olvido en que siempre se ha encontrado.

A algunas de sus atenciones preferentes ha llegado la renovadora acción de palpitante actualidad, avalorada con la creación de una nueva parroquia, de que tan necesitados se hallaban los fieles de este importante barrio.

Y la calle de la Rosa ha sido convertida por el febril movimiento reformador, en amplia avenida, promotora de moderna perspectiva. En ella se edifica un nuevo templo, que proporcionará al barrio una nota más de animación y belleza, y frente al Grupo Escolar del Norte, esta misma calle ofrece un solar para la construcción de la iglesia indispensable para el funcionamiento de la parroquia de San José, designada al Toscal en la reciente demarcación parroquial. Cuenta el expresado sitio con una extensión de terreno suficiente para trazar una plaza anexa a la iglesia, cuya necesidad entra de lleno en el problema de mejoramiento local, ya que este barrio es el único de esta población que no posee ni aun una pequeña plaza.

Hay que edificar una iglesia, donde los fieles del barrio acudan a cumplir con sus deberes religiosos, y su obra reclama el apoyo económico y material de todos sus habitantes, a medida que se le permitan sus recursos. Todos debemos aportar nuestra cooperación en pro de una finalidad de tan reconocida trascendencia, animados de los mejores deseos y más optimistas decisiones.

Tendremos que vencer algunas dificultades; pero imprimiendo a todos nuestros propósitos la potente fuerza de la voluntad, obtendremos el fin que anhelamos.

El elemento femenino, siempre dispuesto a laborar en fines caritativos y religiosos, se dispone a emprender vigorosa tarea por el mejoramiento espiritual del ciudadano. Varias señoras del barrio proyectan la pronta organización de una Junta que, decidida y desinteresadamente, ofrezcan sus iniciativas y acción en pro de la pronta construcción del edificio para la nueva iglesia.

Seguramente formará parte principal de la citada Junta la digna presidenta de Acción Católica, doña Carolina Chápuhi, virtuosa dama de quien recibe el barrio generosos beneficios, no solo por recoger en la escuela de su fundación a las numerosas niñas que, sedientas de enseñanza, solicitan su altruista protección, sino por la importante labor que de mejoramiento espiritual viene practicando con la juventud obrera femenina, muchos de cuyos elementos, debido a sus gestiones y buenos consejos, han recibido gloriosas las aguas del bautismo que sus padres no quisieron proporcionarles cuando pequeños.

En esta empresa de gran magnitud so-

cial, cual es la construcción de un edificio para los altos fines parroquiales, se espera la segura colaboración de todos los vecinos del barrio, y muy especialmente la de la sociedad Fomento del Toscal, cuyos señores socios, con el entusiasmo que siempre han puesto para todo lo que redunde en beneficio del barrio, contribuirán con veladas, suscripciones, cuanto le sugieran sus valiosas iniciativas, para cooperar eficazmente al esfuerzo que ha de realizar la Junta de señoras del barrio, en el que se augura un éxito grande, pues situados en el plano del pesimismo destructor, que en generalmente nos colocan las primeras noticias de un proyecto a realizar, se nos presenta ante nuestra imaginación una tarea llena de inconvenientes, pero tras una bien meditada orientación, brotan las iniciativas, se forma planes y en el horizonte de nuestros deseos vemos brillar la luz del triunfo en la lucha por nuestro ideal.

Así es que, decididos, debemos dar principio a nuestra labor confiando en que todos los vecinos pondremos nuestra actividad y entusiasmo hacia la santa obra.

Fidela DIAZ.
Sta. Cruz de Tenerife, Diciembre 1929.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

| | Pesetas |
|-----------------------------|----------|
| Sr. jefe Centro Telégrafos | 1.798'26 |
| D. Enrique Abal | 37'51 |
| Sr. presidente Mancomunidad | 476'25 |
| D. Angel de Mingo | 1.267'45 |
| " Juan Jesús Díaz | 144'32 |
| " Antonio Espinosa | 148'05 |
| Sres. Elder Dempster | 328'99 |
| D. Carmen Kahana | 666'23 |
| D. Agustín Rodríguez | 160'39 |
| " Antonio Topham | 370'13 |
| " Antonio Pérez | 493'50 |
| " Alvaro Torres | 197'40 |
| " Manuel Barrios | 185'07 |
| D. Filomena Ballester | 4.441'50 |
| D. Heliodoro Giralda | 148'05 |
| Ayuntamiento de Garachico | 296'40 |
| D. Antonio Marrero | 148'05 |
| " Antonio Naranjo | 740'25 |
| " Mauricio Duque | 370'13 |
| " Antonio Luis Hernández | 370'13 |
| " Antonio Acea | 246'75 |
| Ayuntamiento de Tacoronte | 8.041'51 |
| D. Pedro Duque | 2.000'00 |
| D. María Rodríguez | 197'40 |

CITROEN "CABRIOLET"
en muy buen estado de motores, carrocería y pinturas, se vende uno. Razón: don Andrés de Arroyo; 25 de Julio, 49.—Teléfono 405.

Opúsculo interesante "Apuntes sobre Biología pedagógica"

Acaba de publicarse en 54 páginas una interesante monografía que se titula *Apuntes sobre Biología pedagógica*, original del ilustre periodista don Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid.

Este opúsculo resume las más recientes y autorizadas opiniones sobre la vida, la herencia, los caracteres adquiridos, la evolución, la adaptación, el medio ambiente, y la selección en sus relaciones con la educación.

Ciento veinticinco notas bibliográficas de las obras más importantes que tratan de la materia, abren ancho horizonte en dicho folleto para cuantos quieran profundizar en tan fundamentales estudios. Precio del ejemplar: una peseta.

Ropero de Caridad de Sta. Victoria

La Exposición anual de las prendas que este Ropero reparte a los pobres el 23 de Diciembre, con motivo de la fiesta onomástica de su fundadora y presidenta general S. M. la Reina, podrá ser visitada por sus socios y protectores el día 19, desde las 18 hasta las 22, y el día 20, de las diez a las 22, en Villa Angeles, Avenida del Quisiana.—La secretaria provincial, María de los Angeles Dehesa.

De la Cruz Roja La fiesta anual a su Patrona

Con mayor lucimiento, si cabe, que en años anteriores, celebró el domingo último la Asamblea Local de la Cruz Roja Española la fiesta anual a su Patrona.

El edificio social, sencillamente engalanado, presentaba un bonito aspecto, rivalizando la blancura de su menaje, con banderolas y flores.

En el salón de la Ambulancia se alzaba artístico altar, con su Patrona, una imagen de la Purísima, que fué ofrecida por su jefe, don José Marrero Suárez.

A las once de la mañana, en la parroquia de San Francisco asistió a Misa toda la Ambulancia, al mando de su jefe, el oficial del Ejército don José Marrero Suárez, y de los oficiales don Julián Bousson don Andrés Bousson y el abanderado don Segundo Déniz; y el jefe honorario de la Ambulancia, don Francisco Rojas Delgado.

Por la Asamblea Local asistieron su presidente delegado, D. Antonio Vivanco Santillán; la Sra. presidenta de Honor, D.ª María Bethencourt de Vivanco, D.ª Mercedes Hernández de Diez del Corral, doña Deis, Hernández de Hamilton, señorita Carmen Guigou, señorita Carmen Hernández; la secretaria, señorita Sofía Luisa Poggi; vicepresidente, don Julio Hardisson, don Francisco La-Roche, don Fernando Bethencourt Viejoquero, y don Miguel Llombet; por el Cuerpo de Damas Enfermeras la Excm. señora de Rodríguez del Barrio, dama enfermera de primera, perteneciente a la Asamblea de Burgos; las Hijas de la Caridad Sor Catalina Elverlin, Sor Albina Castelló, Sor Francisca Calixto Sor Carmen Guerra, Sor Antonia Socorro y las señoritas Carmen Asenjo, Angelitos Toledo, Zenaida Serpa, Carmen Cabrera; Margarita, María y Pilar Alonso; Leonor Bethencourt, y Pulqueria Darias.

En el local social les dirigió la palabra el presidente, haciendo resaltar el brillante servicio que prestan, y las virtudes con que se sigue el precepto de Caridad, tanto por los veteranos ambulantes, como por las damas enfermeras.

Al señor Vivanco contestó el jefe de la Ambulancia agradeciendo el elevado concepto que aquella goza en nuestro país.

Con vivas entusiastas a los Reyes y a España se dió por terminado tan brillante acto.

ANUNCIE USTED EN
"Gaceta de Tenerife"
Contra la Rusia bolchevique
La Princesa complicada en una conspiración

La Princesa Sofía de Lieven, de quien se ha anunciado la detención en Moscú, es acusada de haber participado en una conspiración antibolchevique y de haber pactado varias veces con las guardias blancas, acusación de orden político que hasta aquí ha llevado aparejada la pena de muerte para los complicados en dicho delito.

La Princesa es hija del Príncipe Paul de Lieven, maestro de ceremonias de la antigua Corte Imperial.

Una hermana de ella está casada con el lord alcalde de Londres.

Desde la muerte de su madre, acaecida en 1920, la Princesa pidió autorización a las autoridades soviéticas para abandonar Rusia. Sin embargo, esta autorización no le ha sido concedida.

DE BROMA Y DE VERAS ¿Qué es la mujer?

Dicese que Dios al crear el mundo lo entregó a las disputas de los hombres; y tan cierto debe ser esto, que únicamente así se explica este axioma popular: "Ileva lo tuyo a concejo, y unos dirán que es blanco y otros que es negro"; o como afirma otro proverbio: "Ileva lo tuyo al mercado, y unos dirán que es blanco y otros colorado"; que es, ni más ni menos, lo que ya decían los antiguos romanos: *tot sententiae quot capita*: hay tantas sentencias o pareceres, cuantos son los cabezas con facultad de emitir su opinión o pensar.

A este fenómeno obedece, seguramente, el que al emitir los hombres su opinión sobre las mujeres, unos no vean en ellas más que ángeles con alas y toda; mientras que otros las han comparado ¡Ave María Purísima! con el mismísimo demonio. Yo, al enterarme de esta última opinión, tan cáustica, sobre las mujeres me he dado a pensar si los que de esta manera barbarizan se hallarán comprendidos en este pintoresco cuadro:

El que nace pobre y feo, y ninguna le ha querido, y después se va al infierno, ¡valiente juega ha corrido!

Peru, en fin de cuentas, lo cierto es que entre las mujeres, lo mismo que entre los hombres, los hay más buenos que el pan bendito y más malos que la quina; y otros y otras, que... ¡ni chicha ni limoná!

Y como hablar menos favorablemente de las mujeres por cuenta propia, podría parecer pecado de lesa galantería, trataré de recorrer este tortuoso camino dejándome guiar y llevando por imparcial lazavillo las sagradas Letras.

Y ninguna se alarme por ello; ya que a continuación de los proverbios poco liasonjeros, exhibiremos otros sacados de las mismas y autorizadas fuentes, que nos darán a conocer las excelencias y virtudes de las mujeres buenas, que tanto han honrado a su sexo y cuya benéfica influencia tan eficazmente y de manera tan decisiva se ha dejado sentir en bien de la humanidad. Comencemos, pues.

Del gran Salomón, dice el Libro de los Reyes, que las mujeres pervirtieron su corazón. El pacifísimo Job nos cuenta

El Libro de los Proverbios, aludiendo a la mujer mala, dice: "no se deje arrastrar tu corazón en los caminos de ella, ni seas engañado en sus senderos; porque a muchos derribó heridos, y los fuertes fueron muertos por ella."

"Muchos, admirando la belleza de la mujer ajena, se hicieron réprobos. La maldad de la mujer es la suma maldad. No quieras asiento entre las mujeres, porque de la ropa sale la polla y de la mujer, la maldad del hombre. También el Refranero español, nos pone en guardia respecto de esta última sentencia, cuando nos avisa: "entre santa y santo, pared de cal y canto"; y en otra parte: "el hombre es fuego, la mujer estopa; llega el diablo y sopla."

Peru veamos el reverso de la medalla; pues muchas hijas de Eva, a semejanza de una mina cargada de dinamita, están ya para explotar con el que antecede.

¡Hojeemos al *Eclesiastés*!

No lo apartes de la mujer sensata y buena que lograse del Señor, porque la gracia de su vergüenza es sobre el oro.

Dichoso el marido de la mujer buena; porque doble será el número de sus años.

Gracia sobre la mujer callada y pundo-norosa. (Nuestro Refranero dice: "la mujer y la pera, la que calla es buena.")

En donde no hay cerca será robada la heredad; y en donde no hay mujer, suspira el hombre en la indigencia.

Como se ve, no caben mayores alabanzas en favor de la mujer buena. Es induciendo que mientras el mundo sea mundo habrá mujeres malas y las habrá buenas y no es menos cierto, que las primeras, con sus encantos exagerados y pecaminosos, seducen al hombre; las segundas, en cambio, derraman en el corazón del hombre el bálsamo de la temporal vejez y le preparan a la felicidad sin término.

Lo que no saben muchas, o prácticamente aparentan ignorar, es que al Cristianismo deben su redención social; puesto que el mundo gentilicio no les concedía más derechos que el de considerarlas, mientras duraba su hermosura, como un mero instrumento del placer.

DA-CE
Vilador (Tenerife), Diciembre de 1929.

LIBROS NUEVOS

"Lancelot 28°--7°"

Hemos recibido en esta Redacción la visita de un nuevo libro, nuevo de verdad, titulado *Lancelot 28°--7°*. Su autor es Agustín Espinosa, profesor de Instituto, joven y audaz, con buen pulso para escribir libros en estos tiempos de nuestro siglo y que acaba de descubrir una nueva isla de Lanzarote, cuyo descubrimiento generosamente nos da en este volumen de la colección Alfa.

Para mejor comprender el sentido de este libro vamos a reproducir una a manera de presentación que su autor traza en las primeras páginas:

"*Lancelot y Lanzarote*.—Lanzarote ha sido explicado de manera anecdótica, inefectiva. Esto ha significado—significan—libros como *Tierras sedientas*, de Francisco González, o *Costumbres canarias*, de Isaac Viera. Ignicos precedentes literarios (?) de mi libro.

La música que salve a un pueblo, a un astró o a una isla, no será música de esta clase. Sino música integral. Sino la creación de una mitología. De un clima poético donde cada pedazo de pueblo, astró o isla, pueda sentarse a repasar heroicas. Sino aquella literatura que imponga su módulo vivo sobre la tierra indita. No ha sido de otro modo cómo el mundo ha visto, durante siglos, la India que creó Camoens; o la Grecia que fabricó Homero; o la Roma que hizo Virgilio; o la América que edificó Ercilla; o la España que inventaron nuestros romances viejos.

Una tierra sin tradición fuerte, sin atmósfera poética, sufre la amenaza de un difuminado fatal. Es como esas palabras de significación anémica, insustanciales, que llevan en su equipaje pobre—e inexpressivo—las raíces de su desaparición.

Lo que yo he buscado realizar, sobre todo, ha sido esto: un mundo poético; una mitología conductora. Mi intento es el de crear un Lanzarote nuevo. Un Lanzarote inventado por mí. Siguiendo la tradición más ancha de la literatura universal. Por eso sustituyo un Lanzarote que hoy ya nada dice, que ha perdido su sentimiento efectivo, por Lancelot: héroe de la gran caballería bretona; caballero de intensa prosapia; admirable coleccionador de aventuras; huésped famoso del medievo; maestro de Amadís y de Don Quijote. Sustituyo una palabra—Lanzarote—ya sin sentido por otra llena aún de alto sentimiento de heroicidad. Amarro con doble bramante el equívoco—vulgar—Lanza Rota y suelto las amarras a Sir Lancelot. Penumbro el vocablo popular para proceñar el vocablo culto. Sustituyo lo concreto por lo abstracto. El molde, por el módulo. Lo entero, por lo íntegro. El objeto, por su esquema. El sujeto, por su esencia. La isla, por su mapa poético.

Culto. Construyo la geografía integral de Lanzarote."

Mejor que nosotros, el creador de *Lancelot* ha hecho su marco, donde se perfila justamente el espíritu y el motivo del libro. En *Lancelot 28°--7°* hemos visto el desfilé de esta isla canaria de Lanzarote; hemos visto su geografía, su tradición (bien entendida), sus tipos y sus paisajes; sus camellos, sus barcos de pesca, la palmar y el fuego de la isla. Visto todo de la manera nueva como sabe ver Agustín Espinosa, que ha intentado crear una isla ilusionada, con su fantasía atrevida y anhelosa de correr por las playas y por encima de los volcanes apagados, al nivel de los vinetos de Lanzarote, que él también ha sido escuchar.

El libro ha sido favorablemente acogido por la Prensa madrileña y por los nuevos lectores.

Nosotros, también, hemos estrechado cordialmente en nuestras manos esta guía integral de una isla atlántica.

En un banquete en Londres

En defensa de España

Anunciación de Londres, que el embajador de España en aquella capital, marqués de Merry del Val, hablando en un banquete dado en su honor por el Forum Club, combatió vivamente la idea de que España es un país retrógrado.

"Id a España—dijo—, y a vuestro regreso seréis unos amigos más de mi país. Esta es la mejor respuesta que puede darse a quienes abrigan aún tan equivocada idea."

En la Gran Bretaña

Los monederos falsos

La Policía inglesa vigila actualmente con la mayor tensión los varios puertos británicos con el fin de apoderarse de los monederos falsos extranjeros que han conseguido pasar recientemente en Inglaterra numerosas monedas de oro de una libra esterlina.

Varios miembros de la tripulación de un buque que llegó hace poco de América del Sur, han sido detenidos por haberles encontrado en posesión de unas cuantas de dichas monedas.

Interrogados por el magistrado han contestado que dichas monedas se vendían en los diversos puertos de América del Sur por el precio de dos peniques, y que las habían comprado como recuerdo para sus familias.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Nuestras corporaciones locales

Servicio aéreo interinsular

Nuestras corporaciones insulares

La Comisión municipal Permanente

Una Línea de hidroaviones entre esta capital y Las Palmas

El Cabildo de Tenerife

Los que asisten

obras que aún quedan por realizar para la terminación de dicho camino.

DE INFORMACION

De Quintas

Se cita al mozo del reemplazo de 1915 Rafael Pérez de la Rosa, cuyo domicilio se desconoce, para que el día 18 del actual, comparezca en la Sección de Clasificación y Revisión de Tenerife, sita en el cuartel de Caballería, a las nueve de la mañana, para ser tallado y reconocido.

Con objeto de entregarles sus cartillas militares, se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de los soldados licenciados del regimiento de Artillería de Tenerife Pedro Cejas Yumar e Higinio González Pérez.

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión: A don Domingo Hernández Navarro, para las casas números 42 y 44 de la calle de Pescadores.

A don José Oramas Bello, para la casa número 34 de la calle del Humo.

A don Manuel Reyes Hernández, para la casa número 44 de la calle de la Prosperidad.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Ecós de sociedad

La enfermedad del doctor D. Adalberto Rodríguez

Se encuentra enfermo, de cuidado, en esta capital, el reputado médico especialista, director de la Maternidad Clínica, nuestro distinguido amigo don Adalberto Rodríguez López.

Acercas de su estado circularon anteayer alarmantes rumores en esta capital, los que, por fortuna, no se confirmaron, y lo que solo vino a poner de manifiesto las grandes simpatías y afectos con que en todo Tenerife cuenta el citado doctor.

Constantemente desfilan por el domicilio de don Adalberto Rodríguez numerosas personas de esta capital y de otros pueblos de la isla, interesándose por el estado de salud de dicho doctor. También se reciben numerosos telegramas pidiendo noticias del curso de la enfermedad de dicho reputado médico y haciendo votos por su restablecimiento.

Dentro de la gravedad, el enfermo ha experimentado una ligera mejoría, la que hacemos sinceros votos que se vaya acentuando más cada día, hasta llegar al pronto restablecimiento de dicho estimado amigo.

Viajes

Ha hecho viaje para Bilbao, el funcionario de esta Comisaría de Vigilancia don Pedro Cañadilla, destinado a la Inspección de aquella provincia.

Dentro de unos días hará viaje para la Península la distinguida señora esposa de nuestro querido amigo don Diego Casabuena y Castro, tesorero-contador de esta Delegación de Hacienda.

Con objeto de asistir al Congreso de Psiquiatría que se ha de celebrar en Sevilla, ha marchado a aquella capital nuestro comprovinciano el joven médico don Rafael O'shanahan y Bravo de Laguna.

Han marchado a Las Palmas, para pasar las vacaciones de Pascuas con sus respectivas familias, los jóvenes don José del Campo Llairena y don Domingo Rivero Rodríguez, que siguen la carrera de Derecho en la Universidad de La Laguna.

De la Península ha regresado a Las Palmas el abogado don Francisco López Alvarez.

Ha regresado a esta capital, de su viaje a la Península y Extranjero, la señora doña Isabel Zerolo, viuda de Costa, en unión de su hermana Laura.

En el vapor francés "De la Salle", llegaron el domingo, procedente de El Havre, mademoiselle Bresson y mademoiselle Rodulovich.

Ha llegado de Buenos Aires nuestro paisano el abogado don Fernando Tabares de Nava y Tabares.

Procedente de Puerto Rico ha llegado don Juan Riera.

Ha llegado de la Gomera el presidente de aquel Cabildo Insular don Antonio Darias.

Bodas

Ha contraído matrimonio en Las Palmas, la señorita Dolores Navarro y Navarro con el joven don Rafael Peñate Castro, gerente de la Casa Peñate y Compañía.

Fueron apadrinados por el coronel de Infantería don Rafael Castro Caubín y doña Manuela Mateos de Navarro, esposa del registrador de la Propiedad de aquel Partido.

En breve contraerá matrimonio en la mencionada ciudad, la señorita Ana Doreste Torres con el joven don Juan Carballo Vega.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Esperanza López Carrillo, hija de don Juan López Moreno, para el maquinista de la Marina Mercante don Tiburcio Garrido Miranda.

Para el transporte de correspondencia, pasajeros y mercancías

Indudablemente que el reciente viaje del avión "Tenerife", de la Compañía Luff-Hansa, llevado a cabo con tanto éxito, ha de proporcionarnos verdaderos beneficios, dada la amplitud que va tomando la aviación como medio de transporte.

Más para estas islas no se han hecho esperar mucho esas ventajas, ya que hoy podemos anticipar una noticia halagadora en tal sentido, que por los antecedentes que tenemos pronto será un hecho.

Según algunos datos que hemos podido recoger, se trata de que por varios capitalistas de Tenerife y Gran Canaria, se ha tenido la idea de constituir una Empresa cuya misión es la de establecer un servicio aéreo de comunicación entre las dos islas.

Estas personas que han tomado la iniciativa, animadas de los mejores deseos, no han perdido el tiempo formando proyectos y estudiando el asunto detenidamente, sino que se han lanzado de lleno a llevar a la práctica lo antes posible idea tan plausible, para que en breve tiempo contemos con tan importante servicio de comunicación interinsular.

Por los detalles que ya tenemos acerca del establecimiento de este servicio aéreo, podemos anunciar que los viajes se efectuarán en hidroaviones. Estos serán de

procedencia italiana, a cuyo fin ya se hacen gestiones con importantes fábricas especializadas en dicha industria, para adquirir aparatos modernos y de sólida consistencia.

La Empresa parece que abriga el proyecto de establecer un servicio regular diario entre las dos islas, saliendo por la mañana de esta capital, y efectuando el regreso la misma tarde.

Los hidroaviones se dedicarán al transporte de correspondencia, pasajeros y mercancías de poco peso.

Las tarifas que piensan asignarse tenemos entendido que serán muy reducidas, oscilando el precio del pasaje alrededor de 50 pesetas.

La Empresa lleva el asunto con gran actividad, pues tiene el propósito de inaugurar el servicio en el próximo mes de Enero, para lo cual ya se están tramitando los expedientes, con objeto de obtener la concesión de dicho servicio.

Creemos que esta idea será acogida favorablemente por el público que ha de ver en este servicio un fácil medio de comunicación entre las dos islas, proporcionando con ello un verdadero beneficio.

Dada la importancia que representan esta línea aérea, no dudamos que la Empresa encuentre el máximo apoyo para desarrollar sus planes, así como la simpatía de la opinión.

LA FELICIDAD EN EL HOGAR DE TODOS/AQUELLOS QUE SINTIENDO LA MUSICA EN SU ESPIRITU CARECEN DE MAESTRIA EN SUS DEDOS. LA MUSICA LA HACE ACCESIBLE DE LAS BELLAS ARTES SE HAIA TOTALMENTE A SU ALCANCE CON EL MARAVILLOSO PIANO PIANOLA CABLE... GRANDES FACILIDADES DE ADQUISICION SANTIAGO CRUZ GOMEZ SUER.

NOTAS DE "FOOT-BALL" El domingo deportivo

El Real Hespérides vence al Iberia por dos tantos a uno, después de una lucha igualada y muy pobre de técnica

Presenciamos el domingo pasado, en el campo Hespérides de la vecina ciudad de La Laguna, el penúltimo encuentro de la primera vuelta del Campeonato insular. Todo el interés y la expectación que reinaba para este "match" se vio confirmado con una buena entrada de espectadores, que llenaban los graderíos y las tribunas del referido campo.

Pese a la buena voluntad que ambos equipos pusieron en la contienda para ofrecernos una lucha vistosa y emotiva, en todo el partido no vimos una jugada que por su ejecución mereciera citarse. Ni aún los tantos que se registraron durante el "match", dos para el Hespérides y uno para el Iberia, encajaron en la labor desarrollada por los clubs combatientes.

La primera parte del encuentro transcurrió en medio de una inexplicable frialdad. Tanto el Iberia como el Hespérides, lucharon con desgana y muy desorientados en los avances. Ejerció mayor dominio el equipo de esta capital, pero las veces que rondaron el marco adversario no dieron impresión de superioridad y todos los acosos se perdieron lastimosamente.

El Hespérides jugó de forma muy desastrosa, como no le habíamos visto en todo el Campeonato, pero sus acometidas, que fueron realmente pocas, las consideramos más precisas y mejor combinadas que las del Iberia. Así y todo, no llegó a infundir temor alguno para el marco del "once" blanqui-negro.

El primer tanto que señaló el Hespérides fue ejecutado por el zaguero del club batido, Expósito, quien al interceptar un centro del extremo

derecha del Hespérides, corrió con la desgracia de introducir el esférico en la red.

Transcurridos algunos minutos, el Iberia consigue el empate por mediación de Rojas, al mandar un tiro muy bajo que toca primeramente en uno de los postes del marco. Al "goal-keeper" realista no le dió tiempo para desviar la trayectoria del "shoot" inesperado.

Y cuando ya faltaban pocos minutos para darse por terminado el encuentro, Matías consigue de manera inverosímil el tanto de la victoria, el cual le valió una ovación cerrada, con salida en hombros de los incondicionales del equipo de la vecina ciudad.

En el segundo tiempo jugaron los dos bandos con un poco más de calor y de entusiasmo, pero siempre desarticulados en los avances y sin inteligencia en las combinaciones. Podemos decir que lo más notable de este encuentro fue un cabezazo de Florencio y una intervención muy apuradísima del portero sustituto del Iberia, que fué muy aplaudida. En esta segunda parte ejerció mayor dominio el equipo de La Laguna.

Destacáronse dentro de la flojedad de ambos cuadros, por el Iberia, el medio derecho Diego, el zaguero Expósito y el "forward" Chicote. En el Hespérides, Matías, Arencibia, Castillo y Florencio tuvieron ratos muy felices.

La actuación del juez de campo señor Núñez (don Esteban), la podemos calificar de discreta. En la apreciación de los "off-sides" erró varias veces. Pero afortunadamente no hubo muchos.

JOANTO

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, Ravina Veguillas, López Méndez, Guimerá Gurrea, Rodríguez (don Andrés), y Llombet.

Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Dióse lectura a un escrito del delegado de Hacienda, del que quedó enterada la Corporación, en el que se traslada resolución de la Dirección General de Rentas Públicas recaída en el recurso interpuesto por este Ayuntamiento, contra liquidaciones giradas del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

La Corporación dió su conformidad al acta de recepción definitiva de las obras de Segundo Depósito de Aguas, acordándose devolver a la Compañía de Construcciones Hidráulicas, el importe de la fianza depositada para responder de la ejecución de la referida obra.

También se aprobó un escrito del interventor de Fondos Municipales, relacionado con la efectividad, por la vía de apremio, de varias liquidaciones del impuesto de Plus Valía, que asciende a la cantidad de 2.700 pesetas, las que se hallan pendientes de cobro.

Se aprobó un escrito de la Comisión de Fomento, con motivo de varias instancias del Banco de Ahorro y Construcción, relacionadas con edificaciones en terrenos enclavados en la Cruz del Señor.

En dicho escrito se informa en el sentido de que se comunique al peticionario, que para la ejecución de los proyectos que ha presentado, debe atenderse al Reglamento de Obras servicios y bienes municipales, en cuanto se refiere al apareamiento de terrenos, apertura y urbanización de calles y demás instalaciones correspondientes.

Se acordó conceder un mes de licencia para ausentarse a la Península, al gestor del impuesto de Plus Valía, don Manuel Cerviá.

Igualmente se concedió la licencia solicitada por don Santiago Amores, vigilante de Consumos, para ausentarse de esta capital durante 4 días.

La Corporación quedó enterada de la renuncia presentada de su cargo por don Juan Melián, jardinero municipal.

Se puso a examen el expediente de ventas de solares sobrantes que el Ayuntamiento posee en las Cuatro Torres, para lo que se abrió la correspondiente subasta.

Se acordó adjudicar a doña Josefa Fuertes, por la cantidad de 4.224 pesetas, el solar señalado con el número 14, comprometiéndose la adjudicataria a construir en dicho terreno dentro del plazo de 2 años.

También se adjudica a don Ismael Suárez, otro solar señalado con el número 11, por el precio tipo, más un aumento de uno por ciento, comprometiéndose, también, a construir en el mismo plazo.

Dióse cuenta de haber sido aprobado por la Inspección Provincial de Sanidad los proyectos de pavimentación de las calles de Numanca, Los Campos, San Lucas y otras y las de Callao de Lima y Robayna.

Conforme con una propuesta del arquitecto, señor Pintor, se aprobó una ampliación en el Presupuesto de pavimentación y aceras de las calles de 25 de Julio y Numanca, que asciende a 70.206'32 pesetas, obediendo este aumento a haber ampliado las aceras, modificando el riesgo superficial por el riesgo profundo.

También se aprobaron los créditos invertidos en las obras que desde hace tiempo viene ejecutando el Ayuntamiento para la construcción del camino que va desde la Cruz del Carmen a la Cruz de Afur, en el monte de Aguirre, aprobándose igualmente, el presupuesto de las

seguida de baile, comenzando este a las diez y media.

Los señores socios que deseen asistir a la primera pueden recoger las tarjetas en Conserjería hasta el día 19, a las 7 de la tarde, improrrogablemente.

P. A. de la J. D., el secretario, Manuel Vivanco.

El próximo sábado, día 21 del corriente, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el salón de fiestas de esta sociedad una

seguida de baile, comenzando este a las diez y media.

Los señores socios que deseen asistir a la primera pueden recoger las tarjetas en Conserjería hasta el día 19, a las 7 de la tarde, improrrogablemente.

P. A. de la J. D., el secretario, Manuel Vivanco.

LA PERMANENTE

Los que asisten

Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Comisión Permanente Insular, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el señor La-Roche, y asistieron los señores Salazar Bethencourt, Santos Madan Guimerá (don Isidro), y Vivanco.

Se aprobó el estado de ingresos y pagos correspondiente a los meses de Octubre y Noviembre.

La Comisión quedó enterada de un oficio del gobernador civil dando su aprobación al cuarto Presupuesto extraordinario, acordándose ponerlo en vigor.

También se acordó tener en cuenta las reclamaciones formuladas por don Melchor Ordóñez y don José García Gutiérrez, contra la calificación hecha de sus cédulas personales.

Igualmente se acordó informar en sentido favorable al Pleno, la propuesta de la Oficina de Intervención acerca de simplificar la recaudación del arbitrio sobre importación y exportación de pescado salpreso.

También tomó el acuerdo la Corporación, de conceder al obrero Manuel Socas Urbano, la indemnización correspondiente a dos años de salarios, en atención a haber quedado inutilizado en las obras de las pistas del Sur.

Con respecto a un escrito que dirigió a la Corporación el ingeniero jefe de Montes sobre un plan de repoblación forestal, se acordó esperar a que se resolviera una proposición presentada sobre el mismo asunto por el consejero señor Machado Llairena.

Se acordó ordenar al destajista de las obras del trozo 13 de la carretera de Santa Cruz a Buenavista, proceda a la terminación del referido trozo, aprobándose con tal objeto un presupuesto adicional, que asciende a la cantidad de 46.086'10 pesetas.

Asimismo se aprobó la certificación de las obras ejecutadas en el Puerto de Güimar, durante el mes de Noviembre.

La pista de Adeje a Armiñine Se acordó ingresar en la Caja Ge-

neral de Depósitos, a disposición de los propietarios de la Casa Fuerte de Adeje, el importe de los terrenos expropiados con destino a la construcción de un trozo de pista entre Adeje y Armiñine.

También se acordó pasar a informe de la Comisión de Fomento, un oficio de don Miguel Corbella, en el que hace una oferta de la Estadística Comercial del Puerto, correspondiente al año actual.

Fueron admitidos para tomar parte en las oposiciones para proveer dos plazas de médicos numerarios de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital, a los únicos aspirantes don Fernando Rey Valentín y don Manuel Fernández Villalta.

Se acordó informar favorablemente al Pleno, el escalafón del personal de la Red Telefónica del año actual.

Se acordó crear una plaza de jefe de Sección del Instituto de Higiene, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 9 de Febrero último, designándose para ocuparla a don Severo Curiá Martínez, significado por la Dirección General de Sanidad.

También se nombró médico honorario y gratuito de los Establecimientos Benéficos, a don Francisco Trujillo Castro.

De nuevo se proyectará en el Parque Recreativo de esta capital, la admirable joya cinematográfica "La Princesa Mártir", de la que ya nos hemos ocupado en estas columnas con el elogio que merece, y que tanto éxito obtuvo al estrenarse recientemente en la mencionada sala de espectáculos.

En el Parque Recreativo se exhibirá nuevamente "La Princesa Mártir", mañana, miércoles, a las cinco de la tarde.

Pasado mañana, jueves, se dará a conocer dicha magnífica película al público de la vecina ciudad de La Laguna, desde la pantalla del teatro Leal, en la Sección de la noche.

En el Cine de La Cuesta, se proyectará el viernes por la noche "La Princesa Mártir".

Y el sábado de la presente semana, la podrá volver a admirar el público de esta capital, pues a las cinco y cinco y cuarto de la tarde se exhibirá en el Cinema Victoria.

Durante todas esas nuevas proyecciones de "La Princesa Mártir", se verán concurridísimas las respectivas salas de espectáculos, pues se trata de una película muy notable y muy artísticamente interpretada.

Hasta el día 25 del actual se admiten ofertas para el suministro del siguiente material con destino a la red telefónica insular:

90 postes kianizados de 7 metros de longitud y 11/12 centímetros de diámetro en la cogolla.

90 postes kianizados de 8 metros de longitud y 14/15 centímetros de diámetro en la cogolla.

20 postes kianizados de 10 metros de longitud y 15/16 centímetros de diámetro en la cogolla.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Excmo. Cabildo, sitas en la calle de Juan Padrón número 12, en esta capital, desde las 14 a las 18.

En el mismo Centro se facilitarán toda clase de datos sobre condiciones y características del material.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1929.—El secretario, A. Lara y Zárate; visto bueno: el presidente, La-Roche.

¿Porqué Sufrir?... Un Solo SELLO DEL D'FAIVRE cura rapidamente GRIPE, FIEBRES, DOLORES de CABELLA, de MUELAS, REUMATISMOS Sin Peligro para el Corazon Sin Fatiga para el Estomago

EL NUEVO SOBRE Aspirina 2 Tabletas de ASPIRINA SOBRE BAYER UN REAL

El mejor Purgante

AGUAS DE

CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña 0'80, grande 1'25

JABON DE SALES DE CARABANA

Pedidos: Hijos de R. Chavarrí J... Madrid, Lealtad. 12

De venta en perfumerías y droguerías

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Carabana

La escritura para los ciegos

y II

En 1830, Mr. Carlos Barbier, ciego del Instituto de París, formó un alfabeto de los sonidos de que constan las palabras del idioma y los dispuso en líneas horizontales de seis cada una; el ciego señalaba con puntos los sonidos. Por lo complicado de las combinaciones y lo imperfecto del aparato para escribir, quedó sin éxito.

Sin embargo, le sirvió de base a su compañero Luis Braille, ciego alumno y después profesor del citado Instituto, para inventar su sistema de escritura que consiste en la combinación de seis puntos que representan las letras, signos ortográficos, numéricos y musicales.

El aparato es una placa de zinc con surcos, lleva un marco, en donde encaja la pauta con rejillas, dentro y a los lados de cada una pueden marcarse tres puntos en situación vertical, resultando en cada cajetín seis puntos que es la llave del sistema Braille; es el sistema universal del ciego, más no siendo inteligible para los videntes resulta inútil al ciego como medio de comunicación en general con sus semejantes. Comprendiendo Luis Braille el inconveniente de su "Anagiglograffa", ideó un aparato parecido al anterior para las letras usuales; tenía dos alambres transversales y paralelos que servían de guía en la formación del cuerpo de las letras, éstas se formaban con combinación de diez puntos en situación vertical; resultaban muy imperfectas y no tuvo mucha aceptación.

Mr. Pedro Francisco Foucaud nació en 1797, en Corbeil; después de salir del Hospicio Real de los Quince Veinte de París, en 1835, con el concurso de Braille reformó la "Rafigrafía" de éste, disminuyendo y dando más elegancia a la forma de los caracteres.

Ideó tres máquinas: la primera para hacer los puntos en relieve; después otra para los puntos en negro; hizo una tercera para los puntos en relieve y en negro. Las tres de parecido mecanismo.

Con una manecilla de resorte se da movimiento a los punzones que marcan los puntos, los cuales, combinados, forman las letras usuales; se coloca papel barnizado debajo del papel que se ha de escribir y quedan los caracteres en negro, formando relieve imperceptible para el ciego. Dichas máquinas, por ser muy complicadas y de costoso precio, sobre todo la última, son para el ciego de incompleta utilidad. Están casi en olvido.

Mr. John St. Clair ideó un aparato, cuyo medio para usarlo se conocía ya en 1847 y consistía en una pauta con rejillas. Ponía cada una para formar el relieve, éste era casi imperceptible y se cortaba con frecuencia. No tuvo aceptación dicho aparato.

En 1855, el ciego español Gabriel Abreu Castaño, nacido en Madrid el 26 de Enero de 1834, discípulo y después profesor del Instituto Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales de Madrid, desfiguró el sistema Braille para la música, agregando dos puntos a los seis, que es la llave de éste, adoptó el aparato de Braille, llevando, además de la pauta de él, otra que abrazaba cuatro surcos para la escritura de su "Musigraffa".

La innovación del señor Abreu Castaño es de funestas consecuencias para el ciego, pues le obliga a aprender la lectura y escritura extraordinaria por el sistema genuino de Mr. Braille y la musical por el de su especial reforma, que resulta más lento y difícil por constar su llave de ocho puntos en vez de seis como el de Braille, adoptados tanto para la enseñanza como para la musical.

Dicho procedimiento es casi solo usado por alumnos del referido Instituto Nacional de Madrid.

En 1855, don Pedro Llorens, profesor y después director de la Escuela Municipal de Sordomudos y Ciegos de Barcelona, presentó a la M. I. Junta de Gobierno de dicha escuela, su nuevo sistema y aparato de escritura literaria y musical. El aparato es una caja-pupitre de madera de unos 0,29 m. de longitud por 0,19 de ancho. La tapa, vuelta en sentido contrario, se sujeta a la caja-pupitre con aldabillas; a los lados lleva orificios donde encajan las pautas, cuyas rejillas o trepas son casi iguales que las del Braille. Se necesitan, para escribir dos pautas y dos papeles. El individuo que use este aparato ha de ponerle una plancha de zinc para que resulte el relieve. Los signos literarios salen de imperfecta forma, por carecer las rejillas de la pauta de señales que indiquen los centros y medios indispensables de los signos romanos mayúsculos, que son los que pueden escribirse con dicho aparato, excepto las letras A, B, Q, que deben ser minúsculas. Esta anomalía de letras es perjudicial para la enseñanza del idioma.

La a hace como una línea vertical y otra inclinada, le suprime el rasgo del centro, como también a la e y f. La m sale muy confusa, por ser las rejillas estrechas.

Lo voluminoso del aparato impide que el ciego pueda llevarlo consigo.

En 1859 Mr. E. Hebold, primer profesor del Instituto Provincial de Ciegos de Federico Guillermo, en Barbi, ideó una pau-

la casi igual a la de Mr. John St. Clair; cayó también en olvido.

En 1865, Mr. Ballú, miembro de la Asociación Valentin Haüy, reformó la "Rafigrafía" de Luis Breille y Foucaud. Hizo para escribir un aparato de 0,175 m. de largo por 0,025 de ancho, compuesto de una placa de surcos, unida con charnela, a la pauta divide en tres filas de rejillas, más pequeñas que las de Breille. Con diferentes combinaciones de puntos hacen varias formas de tipos; siendo su escritura muy lenta, generalmente solo se emplea para títulos.

En 1894, el distinguido médico-oculista barcelonés don Aniceto Mascaró, hizo un abecedario que imita al romano, los caracteres se forman rasgos por medio de líneas; y sus vértices, centros y extremos por puntos. Lo lento de esta escritura y el no haber inventado aparato para ella, usándose la pauta Braille, ha hecho que no se halla generalizado.

En 1909, la M. I. Junta de Gobierno de la Casa Provincia de Caridad de Barcelona obtuvo la propiedad de la patente de intervención del aparato "Ser", inventado por una Hermana de la Caridad, siendo su escritura en plano y en relieve tipográfica, caligráfica, rafigráfica, anagiglográfica, estilográfica y para artísticos dibujos.

Según la opinión de los grandes maestros y autores Hirtzel, Barton, Vibayel, Maldenhawer, etc., un buen aparato para la escritura del vulgo ha de reunir las condiciones siguientes: sencillez de manejar, que en él se obtengan caracteres en relieve inteligibles al ciego y a los videntes; portátil y económico.

El aparato "Ser" tiene las condiciones expresadas e innumerables más, que unida con su excelente punzón le hace muy simpático al ciego.

El "punzón" es de cedro, tiene el mango de metal, es sumamente higiénico, pues con ligera protección, queda brillante, y al estropearse la punta puede renovarse con gran facilidad, lo que no es posible con los de mango de madera. En la parte superior lleva un punzón denominado corregidor, que sirve para emendar la letra o signo equivocado, su diámetro es el que tiene el punto del sistema Braille, y así el piego no se confunde en apilar más de un punto, como le sucede con los demás punzones.

El abecedario más fácil para leer y escribir el ciego es el romano; en este aparato se hace mayor inteligible al ciego y al vidente.

Es el único aparato que escribe el idioma internacional, esperando de favorable acogida entre los ciegos, en caracteres usuales.

Formase, cual en ninguno, variados y caprichosos dibujos, que al ciego le distraen y entusiasman.

El relieve, que se marca al escribir con lápiz, es tan fuerte que el ciego percibe con el tacto la forma de los caracteres; lo que no sucede en los demás aparatos y pautas.

Este aparato fué inventado por una Hermana de la Caridad de San Vicente de Paul, la cual consagró su vida a proteger, educar e instruir al pobre ser privado del hermoso sentido de la vista.

Saturio MORALEDA.

Ex alumno del Colegio Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales de Madrid.

Sta. Cruz de Tenerife, Diciembre 1929.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

El brazo derecho de un ministro

Briand tiene un secretario que es insustituible

Además de los cargos políticos que desempeña, es el médico del ilustre estadista

El señor Léger es un funcionario francés que desempeñará un papel importante, entre bastidores, en la próxima Conferencia de las cinco potencias sobre el desarme naval.

Hace algunos años, el señor Léger ocupó el puesto de secretario particular del señor Briand, y hace poco éste le nombró director de Asuntos Políticos del Ministerio de Asuntos Exteriores, cargo que hace compatible con el anterior.

Es esta la primera vez en la historia de este Ministerio que una misma persona realiza ambas funciones; por ello, la figura del señor Léger adquiere gran relieve.

Como, además, es médico, cuenta con un motivo más para merecer la confianza y apoyo del señor Briand, el cual no goza de muy buena salud y estima muy acertados los consejos médicos de su secretario enciclopédico.

Dícese en París que el señor Léger, mereced a su triple responsabilidad para con el veterano ministro de Asuntos Exteriores de Francia, está eclipsando al silencioso, y hasta ahora "indispensable" secretario general del Quai d'Orsay, Philippe Berthelot.

José Ruiz Arteaga

pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en su ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES FINOS, calle de ALFONSO XIII número 5, se ha recibido un extenso surtido de toda clase de artículos, propios para PASCUAS, AÑO NUEVO y REYES, los cuales realiza a los mejores precios de la plaza.

Exquisitos turroneos de Alicante, Jijona, Yema, Fruta, y Nieve, Pasteles de Gloria, Almendras carapiñadas, Mazapanes en figuras y en cajas, Peladillas, Piñones, etc. todo de la afamada casa de W. MONERRIS, de Jijona.

Cajas especiales de toda clase de frutas glassadas, cristalizadas y en conserva. Jamones serranos y cocidos, Salchichón de Vich, francés e italiano, Caña de Lomo, Morcillas, Mortadela y toda clase de chacinas de las mejores calidades.

Enorme surtido de galletas de las afamadas marcas de Crawford, Jacob, Peek-Fream, Biscuit Brun, Magferlang, etc.

Toda clase de hieores de la renombrada marca de Marie Brizaró. Vinos dulces, de Jerez y de Rioja. Champagnes de Moet y Chandon, Pommery, etc., etc.

Bombones finos en estuches de fantasía, de J. S. Fry, Nestlé, Rowntree, etc. Toda clase de carnes y pescados en conserva, de las marcas más conocidas y acreditadas.

Para los indicados días, ha confeccionado unas preciosas

CESTAS PARA REGALOS

que oportunamente expondrá en sus escaparates, a precios verdaderamente increíbles.

Con el fin de evitar a sus clientes y al público en general, las molestias consiguientes por la aglomeración de estos días, ruega a sus favorecedores pasen sus encargos con la debida anticipación, para poderlos atender con el mayor esmero.



Leche condensada MARCA TRES VACAS

De los señores T. & E. PLUM Ltd., de Copenhague, sigue siendo la preferida. De venta: principales comercios.—Registrada en la Dirección General de Sanidad.

MANTEQUILLA Y JAMONES

Representante: F. González Palenzuela.

Imeldo Seris, 95.—Teléfono 548,

Apartado de Correos, 30.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

MAGNESIA

CALCINADA

"ERBA"

pesada - hidratada.

Refrescante.

Antiputrida.

Antiacida.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Adell

Pérez Galdós núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de lo Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

El puchero



se hace muy sabroso usando el CALDO MAGGI EN CUBITOS

Anuncie Vd. en este periódico

EL CULTO DE MARIA

Adoramos a Jesucristo, veneremos a la Virgen

Para GACETA DE TENERIFE

Las extraordinarias manifestaciones que, en honor de la Santísima Virgen, se celebran con ocasión de las Bodas de Diamante de la declaración Dogmática de la Concepción Inmaculada, han dado motivo para que los protestantes nos moten, so pretexto de que exageramos el culto de María, cual si se tratara de una diosa.

Una vez más, nos complacemos en salir al encuentro de tamaños infundios, que solo pueden impresionar a los menos instruidos en el género de culto que ofrecemos a la Virgen.

La adoración solo se tributa a Dios; a los santos se les venera, como veneramos a nuestros padres, al sacerdote, a la autoridad; y, la Santísima Virgen, si bien en el lugar más ennobrado, no trasciende la categoría de los santos.

La veneración es siempre un culto relativo, subordinado al absoluto, solo a Dios debido.

Los santos, y, en particular la Virgen, nos inducen a que nos alegremos en el Señor y le alabemos, por haber ostentado sus gracias y bondades en los bienaventurados.

La Iglesia expresa esta doctrina Dogmática en el prefacio de las misas, de los santos y de la Virgen.

Y dice: Digno y justo es alabarle, bendecirle y glorificarle a Ti, oh Dios! en la Concepción Inmaculada de la Bienaventurada Virgen María.

Las oraciones en las misas marianas, todas se dirigen a Jesucristo, por intercesión de la Virgen, y los himnos del rezo divino concluyen dando "gloria a Jesús que ha nacido de la Virgen."

No adoramos, veneramos a la Virgen, y si los protestantes son consecuentes, deben compartir con nosotros esta veneración que tan naturalmente fluye del texto evangélico.

El Ave María con la que saludamos, consignada está en San Lucas, capítulo 28, en donde Gabriel la proclama plena de gracia, orientándonos para deducir su Concepción Inmaculada, que si no hubiese rebosado gracia, el alma de María desde el primer instante de su ser, serían inapreciables las palabras del Arcángel, que en vez de plena, debió decir llenada, cual si en algún momento hubiese carecido de gracia, interpretación que confirma

añadiendo: "el Señor está contigo" y "bendita tú eres entre todas las mujeres" Esta salutación angélica explica el texto clásico de la Inmaculada en el que el Divino Oráculo, dirigiéndose al tentador exclama: Pondré enemistades entre tú y tu mujer, entre tu descendencia y la suya. Ella quebrantará tu cabeza.

Si el mismo Dios, por sus ángeles, exalta a la Virgen, según reza la Sagrada Escritura, ¿qué mucho que la exaltemos y veneremos nosotros? ¿No debieran hacer eso mismo los protestantes que se precian de observar cuanto se consigna en la revelación escrita?

La Santísima Virgen ocupa en la economía de la gracia, lugar preeminente, es la única criatura concebida sin pecado, cual correspondía a la eminente dignidad de la que estaba destinada a ser madre de Dios-Hombre, la única que permaneció Virgen después del parto, toda vez que en la concepción del cuerpo de Cristo, no intervino varón, por haberla hecho fecunda la virtud del Eterno, y a esa preeminencia obedece el culto especial, la especial veneración que la ofrecemos los católicos.

Pero enténdase bien: por mucho que le exaltemos con nuestra admiración, aun que los artistas la ofrenden sus producciones más inspiradas e inspire Ella las hazañas más gloriosas y por Ella ofrecemos nuestra vida y estímemos como la gloria mayor ser por Ella perseguidos, nunca nuestra veneración rebasará los límites de la hiperdulia, por usar la frase adoptada por los teólogos para expresar el culto de María, jamás la confundiremos con Dios, tributándole culto de latría.

Veneramos a la Virgen por Jesucristo y para Jesucristo; porque de El recibe la Señora toda su dignidad y grandeza, y para llegar a El, como mediadora universal la invocamos cual amorosa Madre.

Siempre y particularmente en el tercer jubileo de la declaración Dogmática de la Concepción sin mancha de María, festejémosla con máxima exaltación, pero no olvidemos que la adoración es propia y exclusiva de Dios, por eso adoramos a Jesucristo y veneramos a María.

ELIAS OLMOS.

Madrid, 8 Diciembre de 1929. (Prohibida la reproducción.)

Los viajes aéreos

Un gato fué el primer "aviador" que voló en Suecia

El primer aviador que voló en Suecia fué un magnífico gato, que, metido en una barquilla cerrada de un recién construído modelo de globo, ascendió en 1784, ante la presencia de una concurrencia constituida por Reyes, ministros, altos dignatarios de la corte y representaciones del Cuerpo diplomático.

El día 17 de Septiembre de 1784, el Rey, la Reina, toda la Corte, los diplomáticos extranjeros y todo el Gobierno en pleno se reunieron en un campo cercano a esta capital para presenciar el memorable acontecimiento.

En una pequeña barquilla cerrada, el aviador, un hermoso minino, ajeno en absoluto a la suerte que le esperaba, lanzaba maullidos a la real y distinguida concurrencia.

Dentro de la barquilla se depositó también una carta para que la persona que encontrase el globo lo devolviese a la Real Academia de Science.

La Reina cortó, emocionada, la cuerda que sujetaba al globo, que se fué elevando lento y majestuosamente.

El globo fué encontrado algún tiempo después a unas quince millas de Estocolmo, con averías de escasa importancia.

Del que no volvió a tenerse la menor noticia fué del improvisado aviador, el gato, que indudablemente, al aterrizar sano y salvo, aprovechó la ocasión para desaparecer obscuramente, renunciando a la gloria que le esperaba, para no volver a caer en las manos de aquellas personas que le habían considerado un ser de tan escasa importancia para hacerse objeto de experiencias de aquella naturaleza.

La Compañía Guerrero-Mendoza

Ha ganado dos millones de pesetas en América

Próximamente actuará en los teatros de Canarias

El día 7 del actual mes fundó en el puerto de Santander, procedente de Centro América, el vapor francés Cuba. A bordo de dicho buque llegó la Compañía Guerrero-Mendoza, que ha ganado dos millones de pesetas en su excursión por los países americanos, que ha durado ocho meses.

Como es sabido, dicha notable agrupación artística llegará a Canarias el próximo mes de Enero, para actuar en los teatros de que es concesionario en la presente temporada el empresario don Ramón Baudet y Grandy.

La Administración pública

¡Si los funcionarios trabajan con demasiada lentitud!...

Anuncian de Budapest que el programa relativo a las reformas que se proyectan introducir en la Administración del Estado, que ha sido elaborado por una Comisión internacional, prevé la implantación de interesantes modificaciones, que seguramente han de resultar beneficiosas para la Administración pública.

La tendencia general de estas reformas es simplificar los trámites y acelerar todo lo posible la marcha y despacho de los asuntos.

Una de las medidas que se proponen es referente al personal, y con arreglo a ella, el jefe de una oficina estará facultado para, si lo considera conveniente y justificado, aumentar el número de horas de trabajo a aquellos funcionarios que desempeñen su cometido con demasiada lentitud.

Para el mejor servicio del país

Los Ingenieros Agrónomos y el Gobierno

En el órgano oficioso del Gobierno se insertó recientemente una nota sobre la entrevista de los Ingenieros Agrónomos con el marqués de Estella.

Se dice en la expresada nota oficiosa, que el jefe del Gobierno dió por bien entendido que la cooperación ofrecida por los ingenieros era técnica y profesional, para el mejor servicio del país.

El marqués de Estella—añade—ni llamó a gentes ni personas sin título académico, especializados en cuestiones agrarias, ni ofreció patrocinio otra orientación que la consignada en el Real decreto sobre organización agropecuaria.

Con respecto a que la inspección la ejercerá el ministro de Economía, a través de la Dirección general de Agricultura, dice el citado periódico que ello no es exacto, agregando que el presidente solo recabará de la Asociación una nota de sus aspiraciones, y que exhortó a aquellos a que colaboraran con interés en la nueva organización agropecuaria.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)

Sanatorio

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

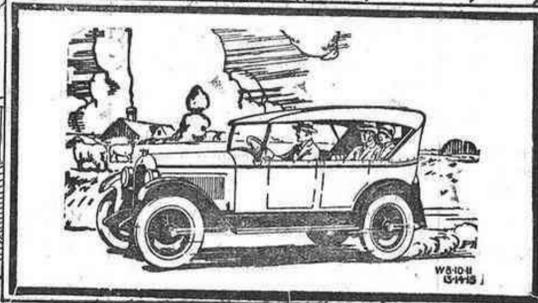
Director: J. Rodríguez López
CIRUJANO RADIOLOGO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones — Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente.
EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía
EL PERFEC DE GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.
Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos parálisis y neuralgias etc., etc.
Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.
Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.
Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.
Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

HORAS de CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.



Por su aceleración rápida, de uno a setenta Kilómetros por minuto, el **OVERLAND WHIPPET** resulta un coche extraordinariamente ideal

Agentes: Alvarado & Vega
Alfonso XIII, 53. Santa Cruz de Tenerife.



COCINA A PETROLEO DE LLAMA AZUL Y SIN OLORES



En vista de sus condiciones especiales de funcionamiento, puede colocarse tanto en la cocina como en cualquier otra habitación.

Pida siempre petróleo



Pues con él logrará los mejores resultados

VACUUM OIL COMPANY

OF CANARY ISLANDS S. A. E.



En la fábrica que en Hartford tiene instalada la "United States Rubber Company", se descubrió el método de construcción por tiras planas que se usa en todos neumáticos "U. S.", Royal Cord. Se fabrica el neumático plano e inflándolo después en una máquina especial se le da la forma característica, exactamente en las mismas condiciones que ha de tener después al ser usado.

Cada cordellito del neumático presta por este método toda su fuerza y soporta íntegra la parte que del peso le corresponde.

Distribuidor para Canarias:
Alvarado & Vega
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1928
PESETAS 110.152.737'03

Pagado a los asegurados en el año 1928
PESETAS 8.197.578'98

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 161.566.543'05

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Sergio Oliva Martín
PROCURADOR
Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

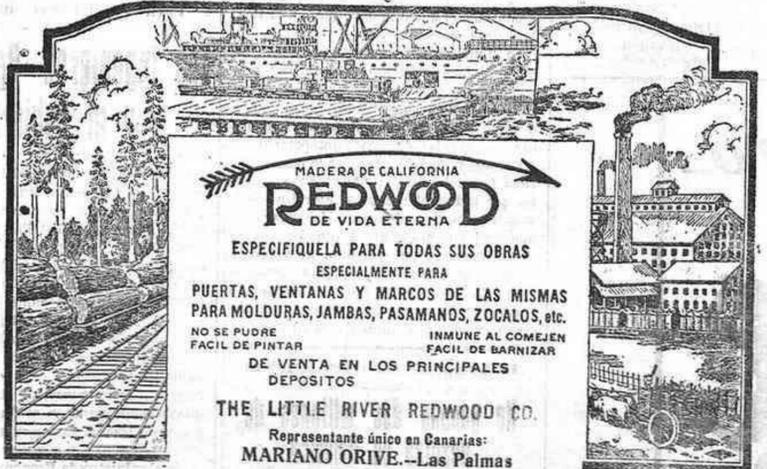
María del Carmen Gaviño
Profesora de solfeo y piano, con títulos
Para informes y matrícula en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.
IMELDO SERIS, 61.

A los cultivadores de tomates
LATAS DE BREZO Y HAYA.—DIRIGIRSE A ANTONIO CEJAS, BUENAVISTA.

Patronato de la Caridad de Amigos
AVISO
Se pone en conocimiento del público en general, que toda casa de familia que se inscriba en este Patronato durante el mes de Diciembre gozará de los beneficios de esta entidad desde el momento que abone el segundo recibo.
Continúa rigiendo la cuota mensual de 4 pesetas por casa de familia.
Domicilios: Herradores, 28, La Laguna; Pablo Iglesias, 20, Santa Cruz de Tenerife.

La Humanitaria

Se pone en conocimiento de todos los asociados de esta sociedad, que por haber renunciado a seguir prestando sus servicios el médico don Tomás Cerviá, ha sido nombrado en su lugar el médico don José Sánchez Delgado, el cual tiene su domicilio en la calle de Alfonso XIII esquina a la plaza de Weyler. (Farmacia.)
El vicesecretario, José Nieto.



MADERA DE CALIFORNIA
REDWOOD
DE VIDA ETERNA

ESPECIFIQUELA PARA TODAS SUS OBRAS ESPECIALMENTE PARA PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE LAS MISMAS PARA MOLDURAS, JAMBAS, PASAMANOS, ZOCALOS, etc. NO SE PUEDE INMUNE AL COMEJEN FACIL DE PINTAR FACIL DE BARNIZAR

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES DEPOSITOS

THE LITTLE RIVER REDWOOD CO.
Representante único en Canarias: **MARIANO ORIVE.**—Las Palmas

Importadores Exclusivos en Tenerife: Viuda e hijos de Aureliano Yanes Cristóbal Beateñi Díaz Pedro Duque Déniz

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergomié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO
de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo
Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:
De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas
instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.
TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: **ADALBERTO RODRIGUEZ**

Hotel Battemberg

PROPIETARIO: MANUEL TORRES.—LA LAGUNA DE TENERIFE

Instalado en nuevo edificio, calle Anohieta, 78.—Presenta inmejorables condiciones de higiene y "comfort".—Habitaciones amplias.—Espléndido comedor.—Esmerada cocina.—Jardín, terrazas, etc.

HOTEL BATTEMBERG
ruega a su distinguida clientela pas e a conocer la nueva instalación.
Habitaciones a precios módicos para estudiantes.

Clínica Oftálmica

DIRECTOR
C. Rodríguez López
OGULISTA
Viera y Clavijo 30. Teléfono, 809
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

LEA USTED
"GACETA DE TENERIFE"

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

En el Estudio de Benlliure Madrid 15 2'30.—El marqués de Estella estuvo esta tarde en el Estudio del escultor Benlliure, donde permaneció algún tiempo.

Después el jefe del Gobierno dió un paseo en automóvil por la población.

El marqués de Estella conferenció con los jefes de Unión Patriótica

Esta tarde recibió el presidente en su despacho del Ministerio del Ejército, la visita de don José María Pemán, y de los señores Gabilán y Pemartín, con quienes conferenció extensamente.

Permanecieron reunidos por espacio de dos horas.

Al parecer, en la reunión se trató acerca de la reorganización de Unión Patriótica.

Según se nos informó, no se tomó acuerdo alguno, por quedar en volver a celebrar otra reunión.

Declaraciones del presidente en "La Nación"

Madrid 16 17'45.—En el periódico "La Nación", se insertan unas declaraciones hechas por el marqués de Estella, en las cuales se ocupa de las cuestiones políticas con motivo de los comentarios que se hacen alrededor de las mismas.

En dichas declaraciones expone el presidente los puntos de vista señalados por el Gobierno con respecto a dicho asunto, diciendo no cinciden con los propósitos que se le atribuyen.

Agrega que en los proyectos que abraja el Gobierno no entra la celebración de las elecciones en los plazos señalados, pues acerca de esa cuestión no hay aún nada acordado en principio.

El marqués de Estella en el campo El jefe del Gobierno marchó el domingo al campo, pasando el día en la finca "Quejica", propiedad de la duquesa de Parcent.

Las hijas del presidente de viaje El domingo por la noche acudió el marqués de Estella a la estación, despidiendo a sus hijas, que marcharon a Bilbao, en cuya capital asistían a las botadoras de unos nuevos vapores de la Casa Ibarra.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobán número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino

En la Cruz Roja Local

Imposición de brazales

El día 14 del actual mes tuvo lugar en esta capital el acto de imponer los brazales para Damas Enfermeras a las alumnas que cursaron el último curso, bajo la competente dirección del profesor-médico, coronel de Sanidad Militar, don José Potous.

El acto de la imposición fué presenciado por las demás compañeras y los miembros que componen la Asamblea Local.

Les dirigió breves palabras el presidente-delegado, señor Vivanco, y en nombre de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, jefa suprema de la Institución, le impuso el brazal la Excm.a señora presidenta de Honor, doña María Bethencourt de Vivanco.

Las nuevas enfermeras son las Hijas de Caridad de San Vicente Ferrer Sor Francisca Calisto, Sor Florentina Arencibia, Sor Carmen Guerra, Sor Antonia Socorro, y las señoritas Pulqueria Darias, Carmel Asensio, Zenaida Serpa, Margarita Santa María, Carmen Cabrera y Pilar Alonso.

SOLARES

se compran y se venden en esta capital.

Román Morales Rufino, Banco de Ahorros y Construcción (Dpto. de Solares).—Imeldo Serís 97.—Teléfono 7702.

Los sucesos en provincias

El naufragio de un vapor español Madrid 15 2'30.—De Vigo se reciben noticias dando más detalles del naufragio del vapor español "Antonio García", que se hundió a consecuencia de un abordaje con un vapor griego.

Expresan que los tripulantes desaparecidos son el contramaestre, el carpintero y dos fogoneros, los cuales se supone hayan perecido ahogados.

También dicen que resultaron heridos el primer oficial y el mayordomo.

Incendio en Barcelona Madrid 16 17'45.—De Barcelona comunican que en la calle Massini, de dicha capital, se produjo un violento incendio.

Agregan que el fuego se inició en una fábrica de productos químicos la que quedó destruida.

Buque abordado Se reciben noticias de Vigo expresando que el vapor español "Cabo Orpesa", fué abordado por otro buque cuando regresaba del puerto de Santander.

Añaden que acudieron en auxilio dos vapores.

Choque de automóviles De Málaga llegan noticias dando cuenta de un choque de automóviles ocurrido en dicha población.

A consecuencia del accidente resultaron dos muertos y siete heridos.

Varias noticias

La Secretaría de Estado del Vaticano Madrid 15 1'30.—Telegrafían de la capital de Italia, que el "Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano, desmiente en su edición de ayer la noticia circulada sobre la destitución del secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Gasparri.

La noticia afirmaba que el sucesor del Cardenal Gasparri sería monseñor Pacelli, quedando rotundamente desmentido.

Cuando regresará de París el señor Sánchez Guerra El expresidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra, que, como es sabido, marchó a París con autorización del Consejo Supremo del Ejército para asistir en la capital francesa a la boda del ingeniero español señor Payá, regresará a esta corte el próximo día 22, con el fin de pasar las Pascuas de Navidad con su familia.

Mejoras para los obreros tabaqueros La Federación de los empleados de la industria tabaquera pidió al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, se le concedieran mejoras a los obreros del ramo a partir del año entrante.

Visitando la Exposición Ibero Americana Anunciaban de Sevilla que ha llegado a dicha capital, procedente de Génova, el ilustre general del Ejército italiano señor Marsengo.

Dicho general se propone permanecer algunos días en Sevilla para visitar la Exposición Ibero Americana, trasladándose después a Barcelona, para visitar la Exposición Internacional.

Se preparan algunos agasajos oficiales

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El Tiempo: Día 16 Diciembre 1929 Temperatura máxima: 21'8. Temperatura mínima: 18'0. Humedad relativa media: 54 centésimas.

Dirección dominante del viento: E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 499 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 6'0 milímetros. Precipitación acuosa: 0'0 milímetros. Estado general del cielo: Nuboso. Estado general del mar: Marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Homenaje al ministro de Instrucción Pública Se reciben noticias de Sogovia dando cuenta del homenaje celebrado en honor del ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, con motivo de su labor en favor de los Monumentos artísticos.

Expresan que en el Monasterio del Párral se descubrió una lápida que lleva su nombre, haciendo resaltar su labor en pro de la restauración de los Monumentos.

El señor Callejo pronunció breves frases agradeciendo el honor.

Agregan que después inauguró el ministro el nuevo grupo de casas escolares, que llevan el nombre de Primo de Rivera.

Un robo de dos millones de dólares De Nueva York se reciben despachos dando cuenta de un importante robo efectuado en dicha población.

Expresan que unos ladrones asaltaron un camión que conducía dos millones de dólares, apoderándose de dicha cantidad.

Añaden que el robo se realizó no obstante ser el camión blindado y de defenderlo la Policía.

Beatificación de mártires Según comunican de Roma, en el Vaticano se celebró la beatificación de 138 mártires ingleses, víctimas del Cisma.

Añaden que el Papa los veneró siendo aclamado por 40 mil personas que concurrían al acto.

ciales en honor del general Marsengo. En honor de la asambleísta Teresa Luzatti

Madrid 15 2'30.—En la Casa de Acción Católica, de esta corte, se celebró esta tarde un acto en honor de la asambleísta señorita Teresa Luzatti.

Presidió el acto el ministro del Trabajo señor Aunós, asistiendo numerosa concurrencia.

El señor Aunós impuso a la señorita Luzatti la Medalla del Trabajo, que se le ha concedido últimamente como premio a su labor cultural.

Después el ministro pronunció un discurso, haciendo resaltar que el acto que se celebraba representaba la fiesta del Trabajo, de la Juventud y de la Cultura.

También tuvo frases de elogio para la homenajada.

Igualmente pronunciaron discursos otros oradores.

La señorita Luzatti agradeció el homenaje que se le dispensaba en un elocuente discurso, siendo muy aplaudida.

El acto revistió gran brillantez, figurando en la concurrencia varias personalidades.

Banquete al cónsul de Cuba en Madrid En el Círculo de Bellas Artes, de esta corte, le ha sido ofrecido hoy un banquete al cónsul cubano señor Méndez Graician.

Concurrieron numerosos comensales, pronunciando un discurso el embajador de Cuba, al que contestó el homenajado agradeciendo el honor que se le tributaba.

Fallecimiento del brillante escritor Gómez Baquero (Andrenio) Madrid 16 17'45.—En esta corte ha dejado de existir el conocido y brillante escritor, don Eduardo Gómez Baquero, verdadera figura en la literatura española.

El ilustre finado, que poseía una vasta cultura y una pluma brillante adquirió una sólida reputación, acreditando su pseudónimo de "Andrenio", adquiriendo últimamente un gran realce no sólo en España, sino en el Extranjero.

El fallecimiento del distinguido escritor ha sido muy sentido en los centros intelectuales, donde el señor Gómez Baquero era muy considerado.

Por el domicilio del finado desfilaron numerosas personalidades, escritores y otras muchas personas que expresan el pésame a la familia.

Vista de una causa contra el doctor Garrido En la Audiencia de Madrid ha comenzado hoy la vista de la causa seguida contra el doctor Garrido, catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, por asesinato en la persona de su esposa.

El hecho se desarrolló hallándose el matrimonio en Madrid, en que el señor Garrido mató a su esposa en la habitación que ocupaban en el hotel.

La causa se ha celebrado a puerta cerrada.

En la Academia de Ciencias Morales En la Academia de Ciencias Morales se ha celebrado hoy una solemne recepción, con motivo del ingreso en la misma del exministro señor Villanueva.

Este, con tal motivo, pronunció un brillante discurso, disertando acerca del régimen parlamentario y de la política de "post-guerra".

Le contestó el académico señor Alcalá Zamora, quien dedicó grandes elogios al nuevo miembro de la docencia Corporación.

Homenaje al ministro de Instrucción Pública Se reciben noticias de Sogovia dando cuenta del homenaje celebrado en honor del ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, con motivo de su labor en favor de los Monumentos artísticos.

Expresan que en el Monasterio del Párral se descubrió una lápida que lleva su nombre, haciendo resaltar su labor en pro de la restauración de los Monumentos.

El señor Callejo pronunció breves frases agradeciendo el honor.

Agregan que después inauguró el ministro el nuevo grupo de casas escolares, que llevan el nombre de Primo de Rivera.

Un robo de dos millones de dólares De Nueva York se reciben despachos dando cuenta de un importante robo efectuado en dicha población.

Expresan que unos ladrones asaltaron un camión que conducía dos millones de dólares, apoderándose de dicha cantidad.

Añaden que el robo se realizó no obstante ser el camión blindado y de defenderlo la Policía.

Beatificación de mártires Según comunican de Roma, en el Vaticano se celebró la beatificación de 138 mártires ingleses, víctimas del Cisma.

Añaden que el Papa los veneró siendo aclamado por 40 mil personas que concurrían al acto.

La travesía del Atlántico por los aviadores Challes y Borges

Inician felizmente el vuelo desde el campo de Tablada Madrid 16 18'30.—Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta de haber iniciado el vuelo los intrépidos aviadores Challes y Larres Borges que se proponen atravesar el Atlántico.

Expresan que a las doce y cuarenta del día se elevaron desde el campo de Tablada, tributándoseles una entusiasta despedida.

Añaden que el aparato despegó de la misma pista en que lo efectuó el avión "Jesús del Gran Poder" cuando su viaje a América, tripulado por los capitanes Iglesias y Jiménez.

Añaden que antes de elevarse se les entregaron varios mensajes, entre ellos uno de saludo al presidente argentino, señor Irigoyen.

Agregan que el avión al elevarse lo efectuó de una manera majestuosa, remontándose por el Guadalquivir, llevando ruta hacia Cabo Juby.

También dicen que en el momento de partir fueorn los aviadores muy aclamados.

Según manifestaron los aviadores, sus propósitos son dirigirse a Rio de Janeiro, después marcharán a Santiago de Chile y finalmente a Buenos Aires.

El avión navega sin novedad De Rio de Oro llegan despachos comunicando que a las seis menos 10 minutos de la mañana, voló sobre dicha colonia el avión de Challes y Borges, llevando dirección suroeste.

También de Porto Praia, en Cabo Verde, comunican que el avión cruzó por dicho lugar a las siete y media de la mañana, navegando sin novedad.

Vida judicial Sección de lo Civil Por la Sala de la Sección de lo Civil de esta Audiencia se ha dictado sentencia en los autos de mayor cuantía promovidos en el Juzgado de la Orotava por don José Martín Pérez contra doña Aurora Fariña González y otros, sobre nulidad de ciertas escrituras.

En dicho fallo la Sala revoca la sentencia apelada dictada por el juez de la Orotava, absolviendo a doña Aurora Fariña y González y demás demandados, de la demanda contra los mismos, interpuesta en nombre de don José Martín Pérez, sin hacer especial condenación de costas en ambas instancias, de conformidad con lo pedido por el abogado señor Rodríguez Figueroa.

En la Secretaría de la Sección de lo Civil de esta Audiencia, han ingresado los autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovido en el Juzgado de la Orotava, por don Juan Machado Pérez, como presidente de la Comunidad de regantes Las Aguas, contra don Juan Ruiz y Ruiz, sobre cobro de cantidad, a virtud de la apelación interpuesta por el demandado contra la sentencia dictada por dicho Juzgado.

También han ingresado en la misma Secretaría los autos de juicio de menor cuantía promovidos en el Juzgado de La Laguna por don Isidro Alvarez Díaz contra don Domingo Palma Vera, sobre reivindicación de finca, en virtud de apelación interpuesta por el demandante contra la resolución dictada por el mencionado juez.

Igualmente han ingresado los autos de mayor cuantía promovidos en el Juzgado de la Orotava por don Octave Van Prat, contra don Tomás don Alonso, don Enrique y doña María Ascario Méndez, sobre cobro de cantidad, en virtud de apelación interpuesta por el demandante contra sentencia dictada por el citado Juzgado.

Federación Regional Canaria de Clubs de Fútbol Consejo provincial de Santa Cruz de Tenerife Por la presente se convoca a todos los Clubs de Fútbol que no estén federados, para tratar de su ingreso en esta Federación.

Es propósito del Consejo provincial de Tenerife, organizar una competición oficial entre los Clubs de nuevo ingreso a fin de constituir la segunda categoría con los cuatro que queden en primer lugar, y la tercera con el resto.

El campeón de este torneo obtendrá un trofeo donado por el Consejo. Además se les prestará ayuda económica.

Para asistir a esta reunión, que tendrá lugar el día 17 de los corrientes, en el local de este Consejo, calle de Santa Rosalía número 12, es necesario proveerse de una tarjeta que se facilitará en dicho local, todos los días, de 4 a 5 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1929.—El secretario, J. Fernández Polo; visto bueno: el presidente: Manuel Zamorano.

Ultima hora

Anticipo a los funcionarios públicos Madrid 17 2'30.—Se ha firmado un Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, por el cual se establece que todos los funcionarios públicos de los diversos organismos del Estado, tendrán derecho a percibir como anticipo una o dos mensualidades, cuando lo requieran urgentes necesidades.

El fallecimiento de Gómez Baquero El ministro de Justicia y Culto ha dictado una nota expresando su sentimiento con motivo del fallecimiento del brillante escritor don Eduardo Gómez Baquero (Andrenio).

En la nota se hace resaltar los méritos del señor Gómez Baquero, que desempeñaba el cargo de jefe técnico de dicho Ministerio.

Botadura de un nuevo buque De Bilbao se reciben noticias dando cuenta de la llegada del ministro de Marina señor García de los Reyes, en unión de la señorita Carmen Primo de Rivera, hija del marqués de Estella.

También llegaron otras personalidades.

Añaden que por la tarde tuvo lugar la botadura del nuevo vapor "Cabo de San Antonio" de la Casa Ibarra.

Además se colocaron las quillas a dos nuevos buques que construirá dicha Compañía.

Asistió a dicho acto el ministro de Marina, la hija del presidente señorita Carmen Primo de Rivera y otras personalidades, resultando el acto muy solemne y brillante.

También dicen que por la noche asistió el ministro y su séquito al palacio de los condes de Zubiria, donde se sirvió un banquete en su honor.

Manifestaciones del ministro de Marina También dicen de Bilbao que el ministro de Marina, señor García de los Reyes, dijo a los periodistas que en el Consejo anunciado para celebrarse el miércoles, se estudiarán principalmente, cuestiones que afectan al orden naviero.

Agregó que especialmente se tratará de las comunicaciones marítimas y de construcciones navales.

Aviso a los señores exportadores El magnífico vapor BRAVO I, de la Línea Fred. Olsen & C., cargará en este puerto, con destino al de Burdeos, el próximo sábado día 21 del actual.

En el Audiencia Vista de una causa por asesinato Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, integrado por cinco magistrados, se celebrará mañana miércoles, a las doce del día, la vista de una causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de asesinato del guarda forestal Lázaro F. García, contra Antonio Calzadilla Flores.

El Ministerio Público, que en el acto del juicio estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, en su escrito de conclusiones provisionales relata los hechos diciendo: que en la tarde del 13 de Enero de 1928, sobre las 18 y 30, en La Victoria, en la tienda de Panfilo Martín Gómez, por motivo de sí Lázaro F. García debía como presidente de una sociedad de aguas abonar 250 pesetas al procesado Antonio Calzadilla Flores, que había tenido este que pagar por multa que le fué impuesta por conducir dinamita para dicha sociedad, acabada la discusión sacando un revólver, para cuyo uso carecía de licencia, hizo un disparo contra Lázaro cuando estaba desprevenido y sin que pudiera apercibirse para la defensa, cuyo proyectil atravesó la masa encefálica y le causó la muerte instantáneamente.

Aprecia dicho hecho como constitutivo de un delito de asesinato previsto y penado en el artículo 418 circunstancia primera del Código Penal y otro de tenencia de arma de fuego sin licencia, previsto y penado en los RR. DD. de 13 de Abril y 14 de Octubre de 1924.

También considera concurre la circunstancia modificativa de alevosía, segunda del artículo 10.

Solicita se le imponga al procesado como autor responsable de dicho delito, la pena de cadena perpetua accesorias del artículo 54 e indemnización a la viuda de la víctima de la cantidad de 10.000 pesetas, por el delito de asesinato, y 6 años de prisión y mil pesetas de multa, por el de tenencia de arma de fuego sin licencia, así como al pago de las costas.

En el acto del juicio defenderá al procesado al abogado señor Gil Roldán, actuando de acusador privado el letrado señor Díez Bethencourt.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Bolsa de Madrid

Cotización del día 16 de Diciembre

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, etc.

Gobierno civil

Reunión de la Junta de Construcciones Escolares

En la tarde de ayer se reunió en el despacho del gobernador civil la Junta de Construcciones Escolares.

Entre otros asuntos se acordó dirigir una circular a los Ayuntamientos de los diferentes pueblos de la isla, para que informen acerca de los edificios escolares existentes en los mismos.

La Junta trata de formar un plan, para que teniendo en cuenta las necesidades de cada uno de los pueblos, proyectar la construcción de locales, a cuyo fin prestará su apoyo, anticipando las cantidades necesarias el Instituto de Previsión Social.

El establecimiento de una línea de hidroaviones

En nuestra visita de información al gobernador civil, interrogamos anoche al señor Benito Quintero con relación al establecimiento de una línea de hidroaviones entre esta capital y Las Palmas, por ser asunto del que se viene hablando desde hace unos días.

El señor Benito Quintero nos confirmó la noticia, diciendo que en la mañana de ayer le habían visitado varias personas interesadas en el asunto, dándole cuenta de los proyectos que abraja la empresa que se ha constituido a tal fin, la que está integrada por capitales de esta isla y la vecina.

Me ha parecido muy bien esta idea—dijo el señor Benito Quintero—por ser asunto que interesa a las comunicaciones entre las dos islas, mercedo además la iniciativa el apoyo más decidido.

Nos agregó dicha autoridad que el asunto está en marcha, y que según le anunciaron los visitantes, tienen el propósito de inaugurar el servicio del 15 al 31 de Enero próximo.

La crisis de trabajo

El gobernador civil ha recibido del Ministerio de la Gobernación, el siguiente despacho telegráfico:

"El gobernador civil de Barcelona comunica a este Ministerio que continúan llegando a dicha provincia numerosos obreros en demanda de trabajo, pero que terminadas las obras de la Exposición, resulta como consecuencia de ella la paralización, produciéndose crisis de trabajo.

Encarece se ponga en conocimiento de los demás gobernadores para que se publique la imposibilidad de encontrar trabajo en aquella provincia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife Ruiz de Padrón, 17

SUBASTA El día 22 del Diciembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Ruiz de Padrón número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1929.—El director-gerente, J. A. Rumbau.

Cooperativa Cívico Militar de Santa Cruz de Tenerife

PROXIMAS PASCUAS Se pone en conocimiento de nuestra numerosa clientela que los turnos que expende esta sociedad son de la acreditada fábrica de Wenceslao Moneris, de Gijón, y clase Extra-Superior como pueden comprobar los compradores si examinan las facturas que están a su disposición en la taquilla del despacho de esta Cooperativa.

Tanto en estos artículos como en licores y "champagne" de todas clases y marcas, damos a nuestros clientes precios verdaderamente económicos.

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes text: ¿Neuralgia? ¿Jaqueca? tome, pues, BAYER ASPIRINA. puesto que calma el dolor y al mismo tiempo reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones.

